

## PROGRAMAS DE MOVILIDAD ERASMUS+

### CONVOCATORIA PARA ALUMNADO DE GRADO MEDIO CURSO 2021-2022.

### PROYECTOS: 2019-1-ES01-KA116-063287 Y 2020-1-ES01-KA116-080742

Noviembre 2021

#### 1. CONVOCATORIA ERASMUS

Se convocan **10 plazas** para alumnos de grado medio (Peluquería y Cosmética Capilar, Confección y Moda y Moda y Estética y Belleza) para realizar el módulo de la FCT en empresas europeas de acuerdo al programa de movilidad que financia la Unión Europea en el marco del Programa **Erasmus+**.

#### 2. PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

- Estar matriculados en uno de los ciclos de grado medio del centro.
- Tener nacionalidad de alguno de los países de la Unión Europea o estar en posesión de un permiso de residencia válido para residir en España durante el período de realización de la movilidad.

#### 3. PROCESO DE SELECCIÓN

Los alumnos interesados en participar en la presente convocatoria deberán entregar en Secretaría y mandar por correo:

- **Hoja de inscripción** (descargar del aula virtual y rellenar, entregar en Secretaría y mandar por correo).
- **CV en formato Europass con fotografía, redactado en inglés y español: se deberá entregar en Secretaría y además mandar una copia por correo electrónico al correo:**  
[erasmus.santaengracia@gmail.com](mailto:erasmus.santaengracia@gmail.com)

Los candidatos inscritos deberán presentarse a una prueba de inglés que se realizará en el centro y serán valorados por la Comisión de valoración convocada a tal efecto y que estará formada como se indica en el apartado 4 ateniéndose a los criterios de selección del apartado 5.

Una vez valorada cada una de las solicitudes, se publicará la lista con la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN: La documentación se presentará en Secretaría desde el 12 DE NOVIEMBRE al 23 DE NOVIEMBRE (hasta las 19:00), ambos inclusive. El CV también se mandará al centro mediante el correo electrónico señalado en esta convocatoria.**

#### 4. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE CANDIDATOS:

1. Jefatura de Estudios.
2. Coordinadora de Programas Europeos.
3. Jefas de Familias Profesionales.
4. Jefa Departamento de Inglés
5. Tutoras de FCT.
6. Un miembro del equipo educativo del grupo.

#### 5. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

CRITERIO	BAREMO	CÓMO SE VALORA
<b>Expediente académico</b>	Hasta 3 puntos	• Notas del 1er curso: 5-6,4..... 1 punto. 6,5-8,4 ..... 2 puntos. 8,5-10 ..... 3 puntos.
<b>Conocimientos de idiomas.</b>	Hasta 4 puntos	• Prueba de nivel de inglés A1 - A2.....1 punto. B1 - B2.....2 puntos. C1 - C2.....3 puntos. • Cada certificado de otros idiomas obtenido en instituciones que acrediten oficialmente el nivel del MCER superado .....1 punto.
<b>Adecuación al programa de movilidad</b>	Hasta 3 puntos	• Valoración de la comisión sobre el candidato y la documentación presentada.
<b>ES REQUISITO INDISPENSABLE OBTENER UN TOTAL DE 5 PUNTOS PARA SER SELECCIONADO. EN CASO DE EMPATE EN EL BAREMO SE APLICARÁN LOS CRITERIOS DE LA ADMISIÓN DE ALUMNOS A CICLOS DE G.S PARA EL DESEMPATE</b>		

Los candidatos seleccionados para las movilidades se comprometerán a participar en la preparación lingüística y cultural previa a la movilidad:

- Cursos OBLIGATORIOS del idioma del país de
  - Curso on-line que ofrece el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).
  - Curso presencial de idioma del país de destino que tendrá lugar en el IES Santa Engracia.
- 1-2 sesiones de preparación cultural en el instituto, para adquirir conocimientos sobre el país de acogida, y sobre la empresa donde se realizarán las prácticas.